



SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CREADA U OBTENIDA POR LA ENTIDAD QUE SE ENCUENTRA EN SU POSESIÓN O BAJO SU CONTROL

(DECRETO SUPREMO N° 164-2020-PCM)

NRO. DE REGISTRO

I.- FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN

Ventanilla N° 01 de Mesa de Partes – Av. Nicolas de Ayllón N° 856 – Chaclacayo

Teléfono: 01 6419487 ANEXO 300

II.- DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DNI () CE () LM () RUC () OTRO ()

III.- DOMICILIO

AV. CALLE, PASAJE

NRO./DPTO./INT.

URBANIZACIÓN

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

III.- INFORMACION CONCRETA Y PRECISA DEL PEDIDO:

IV.- MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

COPIA SIMPLE

COPIA CERTIFICADA

CD

CORREO ELECTRONICO

SE APERSONARÁ PARA SU RECEPCIÓN

EN CASO QUE TENGA DIFICULTAD EN FIRMAR

HUELLA DIGITAL

FIRMA

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

INFORMACION OPCIONAL:

- Pago por derecho copia simple formato A4 S/. 0.10 (por unidad)
- Si su pedido es en Disco compacto deberá traer su propio CD

NOTA:

La entidad a quien se ha presentado la solicitud deberá en un plazo de 10 días hábiles computarizados a partir del día siguiente de presentada dicha solicitud dar respuesta.